

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 81724

Origen: Cámara Representantes - Bertacchi, Carlos; Caputi Rodríguez, Tabaré Angel; Díaz Maynard, Daniel; Fau, Yamandú; Melo Santa Marina, Eden; Michelini, Rafael; Prieto Prieto, Baltasar; Sosa Acosta, Heriberto

Análisis: - El plazo para la contestación será de 30 días hábiles a partir del ingreso de la solicitud al órgano de destino. - Se entregará al Legislador el original de la información cursada por el órgano remitente.

Título: PEDIDOS INFORMES LEGISLADORES. RESPUESTA. PLAZO. FIJACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
06-10-1992	CRR	2280/1992	PEDIDOS INFORMES LEGISLADORES. RESPUESTA. PLAZO. FIJACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2280/1992

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
06-10-1992	CRR	Ordinaria . Sesión:54	Diario Nro.2300
07-03-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2471

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2280/1992	712/0	PEDIDOS DE INFORMES DE LOS SEÑORES LEGISLADORES. Plazo para su contestación.